

## LA COLUMNA DE...



**MARÍA PÍA AQUEVEQUE**  
 DIRECTORA DE EMPRESAS,  
 EXPERTA INTERNACIONAL EN  
 ACTIVOS DIGITALES



**MARLEN ESTÉVEZ**  
 ABOGADA, CONSEJERA  
 Y MEDIADORA  
 INTERNACIONAL

## La gobernanza del futuro: ética e IA en los directorios

Las empresas están atravesando un proceso desafiante frente a los nuevos alcances de las tecnologías disruptivas, entre ellas, la inteligencia artificial (IA). Esta trae eficiencias y nuevas oportunidades de negocio que deben en muchos casos navegar con marcos regulatorios estrictos o ambiguos en relación con los desarrollos que permiten dichas tecnologías. En este contexto, los directorios deben plantearse preguntas como: ¿estamos alineando nuestras estrategias con principios éticos de la IA?

El entorno regulatorio y empresarial exige mayor transparencia, responsabilidad y adopción de la IA. Ya no es suficiente con reaccionar ante las normativas, sino que las empresas deben anticiparse y estructurar mecanismos efectivos de supervisión con una mirada de largo plazo. Las compañías que lideren estos temas estarán mejor preparadas para un futuro donde la regulación, la tecnología y la ética definirán el éxito corporativo. ¿Nuestros comités de gobernanza tienen la estructura adecuada para supervisar estos desafíos?

La creación de comités multidisciplinarios especializados en gobernanza tecnológica-empresarial dentro de los directorios es necesaria para garantizar la sostenibilidad, la reputación y la competitividad empresarial en el largo plazo. Se debe abandonar la visión de cumplimiento como un requisito burocrático y adoptarlo como una herramienta de generación de valor. La integración de abogados y expertos en nuevos modelos de negocio en estos comités no solo aporta una visión técnica, sino que garantiza que las decisiones empresariales innovadoras se alineen con un marco normativo y ético sólido que incorpore principios positivos humanistas.

La implementación de IA debe supervisarse desde un enfoque ético y regulatorio, evitando riesgos de sesgo, falta de transparencia y vulneración de derechos fundamentales que deben ser resguardados desde los directorios. Esta falta de previsión podría traducirse en riesgos operativos, legales y reputacionales.

Los directorios deben supervisar principios éticos del uso de la IA dentro de las empresas. ¿Cómo? Un comité ético-estratégico debiera establecer principios a nivel de proceso productivo como de productos y servicios. Los comités de gobernanza, por otra parte, debieran establecer una matriz de riesgos o KPI a las implementaciones de IA que tengan un riesgo medio y alto de no cumplir con los principios que se planteen. La gobernanza, la ética y la IA deben converger dentro de la estrategia en un nuevo modelo de liderazgo corporativo. Los directorios tienen el desafío y la responsabilidad de guiar a sus organizaciones hacia un futuro donde la innovación tecnológica sea sinónimo de desarrollo sostenible, integridad y justicia social. Solo así se podrán construir organizaciones resilientes y con propósito, preparadas para un mundo cada vez más complejo y exigente.

**“Crear comités especializados en gobernanza tecnológica y empresarial es clave para garantizar la sostenibilidad, reputación y competitividad”.**